

Documento de Datos Fundamentales

Finalidad

Este documento le proporciona información fundamental que debe conocer sobre este producto de inversión. No se trata de material comercial. Es una información exigida por ley para ayudarle a comprender la naturaleza, los riesgos, los costes y los beneficios y pérdidas potenciales de este producto y para ayudarle a compararlo con otros productos.

Producto

Nombre del producto: PFE garantizado Autocancelable Energía en USD sobre Endesa, S.A., Engie S.A., Enel S.p.A.

Nombre del productor: Banco Santander S.A. (el "Banco")

Sitio web del productor: www.bancosantander.es

Para más información llame al 915 123 123

Autoridad competente: Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) es responsable de la supervisión de Banco Santander S.A. en relación con este documento de datos fundamentales.

Fecha de elaboración o última revisión: 18.12.2024

Está a punto de adquirir un producto que no es sencillo y que puede ser difícil de comprender

¿Qué es este producto?

Tipo

Es un Producto Financiero Estructurado (PFE) de inversión a 1 año 6 meses con posibilidad de cancelación anticipada objetiva, en USD, que permite al inversor invertir un importe principal a cambio de una rentabilidad potencial, garantizando la devolución de dicho importe principal a vencimiento del mismo (Capital garantizado).

Plazo

El plazo de este producto es de 1 año 6 meses.

Descripción

En la fecha de inicio, el inversor entrega al Banco un importe principal. En este producto, el subyacente es una cesta formada por Endesa, S.A., Engie S.A., Enel S.p.A., siendo el precio del Subyacente (en cada Fecha de Valoración) el precio del componente de la cesta con peor comportamiento desde la Fecha de Valoración Inicial. El funcionamiento es el siguiente:

- El inversor recibe en las fechas de pago los cupones fijos intermedios calculados sobre el importe principal, siempre y cuando no se haya producido la cancelación anticipada automática en alguna de las fechas de cancelación objetiva.
- A lo largo de la vida del PFE se observa, en determinadas fechas (fechas de valoración intermedia), si el precio del subyacente está igual o por encima del 100% de su nivel inicial. Si dicho nivel es alcanzado, el PFE se cancela y el inversor recibe un importe de devolución igual al 100% del importe principal más un cupón de cancelación sobre el importe principal. Si no se cumple esta condición, es decir, si el precio del subyacente está por debajo del nivel de cancelación, el PFE continúa en vigor.
- Para cada componente del subyacente, en cada fecha de valoración, se considera la media aritmética de los precios oficiales de cierre en la fecha correspondiente y los 4 días anteriores.

En la fecha de vencimiento, si no ha tenido lugar la cancelación anticipada objetiva por el cumplimiento de la condición, el importe de devolución que recibirá el inversor será:

- Devolución del importe principal: El inversor recibe el 100% del importe principal.
- Remuneración fija a vencimiento: El inversor recibe en la fecha de vencimiento el cupón fijo correspondiente del 1,05% calculado sobre el importe principal.
- Cupón variable a vencimiento: Si el precio del subyacente está igual o por encima del 100,00% de su nivel inicial en la fecha de valoración final, el inversor recibe un cupón del 3,15% sobre el importe principal. En caso contrario, no recibe cupón variable.
- En la fecha de valoración final, para cada componente del subyacente se considera la media aritmética de los precios oficiales de cierre en la fecha correspondiente y los 4 días anteriores.

La fecha de vencimiento de este producto es 31/07/2026, siempre y cuando no se haya producido la cancelación anticipada automática en alguna de las fechas de cancelación objetiva.

Características

Importe principal	10.000.000,00 USD
Subyacente	Cesta formada por: Endesa, S.A., Engie S.A., Enel S.p.A.
Periodo de suscripción	Del 02/01/2025 al 27/01/2025
Fecha de Inicio	31/01/2025
Fecha de Valoración Inicial	31/01/2025
Nivel Inicial	El precio de cierre del subyacente en la fecha de valoración inicial
Fecha de valoración final	28/07/2026
Fecha de vencimiento	31/07/2026
Liquidación a Vencimiento	En efectivo
Fechas de cancelación objetiva y pago	31/07/2025, 02/02/2026
Período de valoración final	Diario, desde el 22/07/2026 hasta el 28/07/2026
Fecha de valoración intermedia	28/07/2025, 28/01/2026, incluyendo los 4 días anteriores a cada fecha
Cupón de cancelación	1,05%, 2,10%
Cupón fijo intermedio	1,05%

Inversor minorista al que va dirigido

Este producto va dirigido a Inversores que otorgan gran importancia a la recuperación total del importe nominal, que están dispuestos a mantener el producto durante el Período de Mantenimiento Recomendado, cuyo objetivo es la preservación de capital y/o la búsqueda de una rentabilidad sobre el importe nominal y que tengan previamente cuentas en la divisa del importe principal.

Este producto es complejo y por tanto no es conveniente para todos los Inversores. Este producto puede ser conveniente sólo para aquellos Inversores con conocimientos y experiencia medios, amplios, altos o muy altos.

Nivel de conocimientos y experiencia financiera (resultado del test de conveniencia)

Nada

Bajos

Medios

Amplios

Altos

Muy Altos

¿Qué riesgos corro y qué podría obtener a cambio?

Indicador Resumido de Riesgo (IRR)



Hemos clasificado este producto en la clase de riesgo 2 en una escala de 7, en la que 2 significa un riesgo bajo.

Esta evaluación califica la posibilidad de sufrir pérdidas en rentabilidades futuras como baja y la probabilidad de que una mala coyuntura de mercado influya en la capacidad del Banco de pagarle como muy improbable.

! El indicador resumido de riesgo presupone que usted mantendrá el producto hasta 31/07/2026. Usted no podrá salir anticipadamente.

Tenga presente el riesgo de cambio. Usted recibirá los pagos en una moneda diferente al Euro, por lo que el rendimiento final que reciba dependerá del Tipo de Cambio entre ambas monedas. Este riesgo no se tiene en cuenta en el indicador indicado anteriormente. Tiene derecho a recuperar al menos un 100,00% de su capital. Cualquier cantidad por encima de este importe y cualquier rendimiento adicional dependerán de la evolución futura del mercado y son inciertos. Este producto es un pasivo admisible para la recapitalización interna. En caso de resolución del emisor, podría convertirse en acciones o ver reducido su principal y, por tanto, soportar pérdidas en su inversión, en la parte que no esté cubierta por el Fondo de Garantía de Depósitos tal y como se recoge en el apartado "Qué pasa si Banco Santander S.A. no puede pagar?". Si no se puede pagar lo que se le debe, podría perder toda su inversión.

Escenarios de Rentabilidad

Lo que obtenga de este producto dependerá de la evolución futura del mercado, la cual es incierta y no puede predecirse con exactitud. Los escenarios que se muestran son ilustraciones basadas en resultados pasados y en determinadas hipótesis. Los mercados podrían evolucionar de manera muy distinta en el futuro.

Periodo de mantenimiento recomendado	Hasta la autocancelación o el vencimiento del producto
Ejemplo de importe nominal (*)	10.000 USD
	En caso de salida por autocancelación o al vencimiento

Escenarios		
Mínimo	10.210 USD. El rendimiento solo está garantizado en la Fecha de Vencimiento del producto.	
Tensión	Lo que puede recibir una vez deducidos los costes	10.210 USD
(fin del producto el 31/07/2025)	Rendimiento medio cada año	2,10 %
Desfavorable	Lo que puede recibir una vez deducidos los costes	10.210 USD
(fin del producto el 31/07/2025)	Rendimiento medio cada año	2,10 %
Moderado	Lo que puede recibir una vez deducidos los costes	10.315 USD
	Rendimiento medio cada año	2,09 %
Favorable	Lo que puede recibir una vez deducidos los costes	10.420 USD
(fin del producto el 02/02/2026)	Rendimiento medio cada año	4,18 %

La evolución futura del mercado no se puede predecir con exactitud. Los escenarios mostrados son solo una indicación de algunos de los posibles resultados basados en rendimientos recientes. Los rendimientos reales pueden ser inferiores. Los escenarios favorable, moderado, desfavorable, y tensión representan posibles resultados de su inversión. Se han calculado en base a simulaciones que utilizan el rendimiento pasado, hasta 5 años anteriores, del activo o activos de referencia. Las cifras presentadas incluyen todos los costes del producto propiamente dicho, e incluyen los costes de su asesor o distribuidor. Las cifras no tienen en cuenta su situación fiscal personal, que puede influir en la cantidad que reciba. El escenario de tensión muestra lo que usted podría recibir en circunstancias extremas de los mercados. Este producto no puede hacerse efectivo.

*El cálculo está basado sobre el importe nominal del contrato (en este ejemplo 10.000 USD)

¿Qué pasa si Banco Santander S.A. no puede pagar?

Banco Santander S.A. está adherido al Fondo de Garantía de Depósito para Entidades de Crédito, tal y como se informa en su página web www.bancosantander.es.

Con respecto a este producto, el Banco se encuentra adherido al Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito (C/ José Ortega y Gasset, 22 – 28006 Madrid. www.fgd.es), previsto en el Real Decreto-ley 16/2011, de 14 de octubre, por el que se crea el Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito.

El importe garantizado por el Fondo de Garantía de Depósitos tiene como límite 100.000 EUR por depositante en el Banco. La garantía se aplicará por depositante, sea persona física o jurídica y cualesquiera que sean el número y clase de depósitos garantizados en que figure como titular en el Banco. Dicho límite se aplicará también a los depositantes titulares de depósitos por importes superiores al máximo garantizado. Cuando una cuenta tenga más de un titular, su importe se dividirá entre todos los titulares, de acuerdo con lo previsto en el contrato de Depósito y, en su defecto, a partes iguales. Cada titular tiene garantizado hasta el límite máximo anteriormente descrito.

¿Cuáles son los costes?

Costes a lo largo del tiempo

Los cuadros muestran los importes que se deducen de su inversión para cubrir diferentes tipos de costes. Estos importes dependen de cuánto invierte y de cuánto tiempo mantiene el producto. Los importes indicados aquí ilustran un ejemplo de inversión de una determinada cuantía durante diferentes periodos de inversión posibles.

La duración de este producto es incierta, ya que puede concluir en diferentes momentos dependiendo de como evolucione el mercado. Los importes que se muestran aquí tienen en cuenta dos escenarios diferentes (cancelación anticipada y vencimiento).

Hemos partido de los siguientes supuestos:

- Un importe nominal de 10.000 USD.
- Un rendimiento del producto que es coherente con cada uno de los periodos de mantenimiento indicados.

	Si el PRIIP se autocancela en la primera fecha posible 31/07/2025	Si el PRIIP llega a vencimiento
Costes totales	246 USD	246 USD
Incidencia anual de los costes (*) (**)	2,5 %	1,7 % cada año

(*) Refleja la medida en que los costes reducen su rendimiento cada año a lo largo del periodo de mantenimiento. Por ejemplo, muestra que, en caso de salida a vencimiento, el rendimiento medio que se prevé que obtendrá cada año será del 3,9% antes de deducir los costes y del 2,1% después de deducir los costes. Al ser inferior a un año el periodo hasta la primera fecha de cancelación, la incidencia de los costes no está anualizada.

(**) Refleja los costes en relación con el valor nominal del PRIIP.

Composición de los costes

Costes únicos de entrada o salida		En caso de salida después del periodo de mantenimiento recomendado
Costes de entrada	Los costes ya se incluyen en el precio.	246 USD
Costes de salida	No hay costes de salida en la medida que el producto no es cancelable por el inversor.	n.a.
Costes corrientes		
Comisiones de gestión y otros costes administrativos o de funcionamiento	Costes vinculados a la gestión anual de este producto. Se trata de una estimación basada en los costes reales del último año	n.a.
Costes de operación	0,00 % del valor de su inversión al año. Se trata de una estimación de los costes en que incurrimos al comprar y vender las inversiones subyacentes del producto. El importe real variará en función de la cantidad que compremos y vendamos.	n.a.

¿Cuánto tiempo debo mantener la inversión y puedo retirar dinero de manera anticipada?

Periodo de mantenimiento recomendado: 1 año 6 meses

Este producto está pensado para una inversión a vencimiento (31/07/2026).

El periodo de mantenimiento actual/realizado puede variar debido a la estructura auto-cancelable del producto.

Este producto no es susceptible de Cancelación Anticipada a solicitud del inversor, por tanto, el inversor tiene el Importe Nominal "inmovilizado" hasta la fecha de vencimiento.

¿Cómo puedo reclamar?

En caso de disconformidad con la información contenida en el presente documento, el inversor podrá presentar reclamaciones ante el Servicio de Reclamaciones y Atención al Cliente, enviando un correo electrónico a atenclie@gruposantander.com o mediante correo postal a Calle Josefa Valcárcel 30, Edificio Merrimack IV, 2ª Planta, 28027, Madrid. Para más información en materia de presentación de quejas y reclamaciones, puede acceder a la página web www.bancosantander.es.

En caso de que el inversor, una vez presentada la reclamación ante el Banco, no reciba contestación en el plazo de un mes o esta no sea de su agrado, puede presentar reclamación ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores, tal y como se establece en la página web www.cnmv.es.

Otros datos de interés

En este documento no se encuentran agregados los costes por cambio de divisa en el caso de haber realizado en su cuenta de efectivo una conversión de euros a la divisa del producto para su contratación u otras conversiones que pudiera usted realizar relacionadas con la contratación del producto. Sin perjuicio de lo anterior, le informamos que durante este ejercicio la tarifa habitualmente aplicada para la conversión de divisa es del 3,30% sobre el importe efectivo.

El Banco en esta operación no percibe de, o abona a, terceros pagos o beneficios (monetario o no monetarios) en relación con la provisión de servicios de inversión y/o servicios auxiliares.

El inversor podrá revocar la orden en cualquier momento hasta el día hábil anterior a la Fecha de Inicio. Para más información contacte con su gestor.

Para información adicional relativa al producto, véase la página www.bancosantander.es.